



Fecha: 21-09-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

SETIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 38-2026 LUNES 21 DE SETIEMBRE DE 2026

ORDEN DEL DIA

I. Oración

II. APROBACION ACTAS

SESIÓN ORDINARIA N.º 36-2026

SESIÓN ORDINARIA N.º 37-2026

SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 18-2026

Presidenta del Concejo Municipal PM 37-2026

III. Asuntos Urgentes

- ✓ Documento Confidencial DC-02434-2026-CM
- ✓ Departamento de Secretaría Municipal SM 2021-2026 (Reforma de los artículos 5 y 14 del Reglamento de Menciones Honoríficas de la Municipalidad de Goicoechea)
- ✓ Diana María Arley Rodríguez (Conformación del Comité de la Persona Joven de Goicoechea para el período 2027-2028)
- ✓ Concejo Municipal de Oreamuno MUOR-SCM-0740-2026 (Moción Para La Adopción Institucional Del Pronunciamiento Oficial Sobre La Erradicación De La Violencia, La Convivencia Pacífica Y La Tutela Efectiva De Los Derechos De Toda La Ciudadanía En El Cantón De Oreamuno)
- ✓ Concejo Municipal de Siquirres SC-0742-2026 (Condenar enérgicamente todo acto de discriminación y racismo que se presente en el país)
- ✓ Criterio 1110-01-2026-BSA-CMG BSA Consultores ("Determinación técnica y previsión presupuestaria para la eventual atención de anualidades retroactivas del personal municipal")



Fecha: 21-09-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

SETIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 38-2026 LUNES 21 DE SETIEMBRE DE 2026

ORDEN DEL DIA

- ✓ Criterio 1409-02-2026-BSA-CMG BSA Consultores (Se remite para rendir criterio jurídico, el oficio SM-ACUERDO-1997-2026)

IV. CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA JUEVES 24 DE SETIEMBRE DE 2026 A LAS 7:00 P.M. EN SALÓN COMUNAL DE LOS NOGALES, CON LA SIGUIENTE AGENDA:

- Entrada del Pabellón Nacional, Bandera del Cantón y el Estandarte Municipal.
- Entonación del Himno Nacional.
- Entonación del Himno del Cantón de Goicoechea.
- Palabras del Alcalde Municipal: Licenciado Fernando Chavarría Quirós.
- Palabras de la Presidenta Municipal: Regidora Gloriana Carmona Seravalli.
- Palabras del Vicepresidente Municipal: Regidor Luis Carlos Barquero Araya.
- Palabras del Concejo de distrito de Purral: Síndica Iris Vera Vargas Soto.
- Informe de rendición de cuentas del Concejo de Distrito de Purral.
- Palabras de los vecinos y vecinas del distrito de Purral.
- Respuesta a los planteamientos de los Vecinos y vecinas de Purral.
- Cierre y despedida.

V. INFORMES DE AUDITORÍA.

- ✓ Auditoría Interna MG-CM-AI-0320-2026-Informe 010-2026



Fecha: 21-09-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

SETIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 38-2026 LUNES 21 DE SETIEMBRE DE 2026

ORDEN DEL DIA

- VI. **AUDIENCIA.**
- VII. **DICTAMENES DE COMISIONES.**
- VIII. **DICTAMEN 28-2026 COMISION DE ASUNTOS CULTURALES** (SM-ACUERDO-1651-2026 el cual remite oficio PMMG-070-2026 suscrito por M.M. Daniel Rodríguez Montoya, Director a.i. Banda Municipal)
- IX. **DICTAMEN 29-2026 COMISION DE ASUNTOS CULTURALES** (SM-ACUERDO-1664-2026 el cual remite oficio MG-AG-04677-2026, Alcaldía Municipal)
- X. **DICTAMEN 21-2026 COMISION DE OBRAS PÚBLICAS** (SM-ACUERDO-1060-2026 de la Secretaría Municipal que traslada oficio MG-CM-AI-145-2026, suscrito por la Auditoria Interna)
- XI. **DICTAMEN 23-2026 COMISION DE OBRAS PÚBLICAS** (SM-ACUERDO-1698-2023, de la Secretaría Municipal que traslada nota suscrita por Lorena Miranda Carballo)
- XII. **DICTAMEN 24-2026 COMISION DE OBRAS PÚBLICAS** (SM-ACUERDO-0133-2024, de la Secretaría Municipal que traslada oficio MG-AG-00249-2024)
- XIII. **DICTAMEN 25-2026 COMISION DE OBRAS PÚBLICAS** (SM-ACUERDO-0288-2024, de la Secretaría Municipal que traslada oficio MG-AG-CS-0010-2024)
- XIV. **DICTAMEN 26-2026 COMISION DE ASUNTOS AMBIENTALES** (SM-ACUERDO-0093-2026, mediante el cual se remite el acuerdo de la Sesión Extraordinaria N°02-2026 celebrada el 15 de enero de 2026, artículo II.I, que traslada a esta Comisión la transcripción de la audiencia concedida al



Fecha: 21-09-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

SETIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 38-2026 LUNES 21 DE SETIEMBRE DE 2026

ORDEN DEL DIA

Ingeniero Gustavo Herrera Ledezma, Director de Gestión Ambiental, para estudio y dictamen)

- XV. **DICTAMEN 27-2026 COMISION DE ASUNTOS AMBIENTALES Y CAMBIO CLIMATICO** (SM-ACUERDO-0466-2026, de la Secretaría Municipal, el cual traslada el acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 10-2026, celebrada el 9 de marzo de 2026, Artículo III, inciso 11), mediante el cual se remite para estudio y dictamen de esta Comisión la nota suscrita por el señor Antonio Varela, vecino de Mata de Plátano y miembro del Comité Vecinos por El Maderal)
- XVI. **DICTAMEN 37-2026 COMISION ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY** (SM ACUERDO-1781-2026: Reforma de varios artículos de la LEY de control interno para fortalecer la naturaleza de las auditorías internas y su relación con la Administración activa)
- XVII. **DICTAMEN 20-2026 COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO** (SM-ACUERDO-01681-2026 (NO. REF. 1931-2026): EN SESIÓN ORDINARIA N°31-2026, CELEBRADA EL DÍA 03 DE AGOSTO DE 2026, ARTÍCULO IX.I, SE CONOCIÓ MOCIÓN SUSCRITA POR LAS REGIDORAS PROPIETARIAS GLORIANA CARMONA SERAVALLI, MELISSA VALDIVIA ZÚÑIGA, REGIDOR PROPIETARIO LUIS CARLOS BARQUERO ARAYA, REGIDORAS SUPLENTE JOHANNA OVIEDO MORA, ROSAURA CASTELLÓN NAVARRO, REGIDOR SUPLENTE EMILIO FALLAS SANDÍ Y SÍNDICO PROPIETARIO ESTIVEN ARIAS GARRO)
- XVIII. **DICTAMEN 30-2026 COMISION DE ASUNTOS CULTURALES** (SM-ACUERDO-1768-2026 el cual remite oficio MG-AG-04963-2026, Alcaldía Municipal)



Fecha: 21-09-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

SETIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 38-2026 LUNES 21 DE SETIEMBRE DE 2026

ORDEN DEL DIA

- XIX. **DICTAMEN 30-2026 COMISION DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN** (SM-ACUERDO-1257-2026, nota Darwin Vargas Araya, Fundación GS GREEN LIFE)
- XX. **DICTAMEN 49-2026 COMISION DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN** (SM-ACUERDO-1699-2026, Alcalde Municipal MG AG 04787-2026)
- XXI. **DICTAMEN 50-2026 COMISION DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN** (SM-ACUERDO-1379-2026, Departamento de Proveeduría MG AG DAD PROV 217-2026)
- XXII. **DICTAMEN 51-2026 COMISION DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN** (SM-ACUERDO-1739-2026, Moción actualización Manual de Puestos)
- XXIII. **DICTAMEN 52-2026 COMISION DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN** (SM-ACUERDO-1805-2026, Moción Parquímetros)
- XXIV. **DICTAMEN 043-2026 COMISION DE ASUNTOS SOCIALES** (SM-ACUERDO-1163-2026, Carlos González Madrigal)
- XXV. **DICTAMEN 035-2026 COMISION ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY** (SM ACUERDO 0309-2026, SM ACUERDO 0333-2026, SM ACUERDO 0337-2026, SM ACUERDO 0338-2026, SM ACUERDO 0342-2026, SM ACUERDO 0348-2026, SM ACUERDO 0352-2026, SM ACUERDO 0354-2026, SM ACUERDO 0357-2026, SM ACUERDO 0360-2026 SM ACUERDO 0362-2026, SM ACUERDO 0363-2026, SM ACUERDO 0364-2026, SM ACUERDO 0365-2026, SM ACUERDO 0366-2026, SM ACUERDO 0413-2026, SM ACUERDO 0414-2026, SM ACUERDO 0418-2026, SM ACUERDO 0421-2026, SM ACUERDO 0422-2026, SM ACUERDO 0424-2026, SM ACUERDO 0425-2026, SM ACUERDO 0435-2026, SM ACUERDO 0436-2026, SM



Fecha: 21-09-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

SETIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 38-2026 LUNES 21 DE SETIEMBRE DE 2026

ORDEN DEL DIA

ACUERDO 0458-2026, SM ACUERDO 0472-2026, SM ACUERDO 0474-2026, SM ACUERDO 0479-2026, SM ACUERDO 0480-2026, SM ACUERDO 0480-2026, SM ACUERDO 0485-2026, SM ACUERDO 0488-2026, SM ACUERDO 0491-2026, SM ACUERDO 0492-2026, SM ACUERDO 0493-2026, SM ACUERDO 0545-2026, SM ACUERDO 0546-2026, SM ACUERDO 0548-2026, SM ACUERDO 0552-2026, SM ACUERDO 0555-2026 SM ACUERDO 0564-2026, SM ACUERDO 0566-2026, SM ACUERDO 0592-2026, SM ACUERDO 0593-2026, SM ACUERDO 0599-2026, SM ACUERDO 0608-2026, SM ACUERDO 0632-2026, SM ACUERDO 0635-2026, SM ACUERDO 0637-2026, SM ACUERDO 0638-2026, SM ACUERDO 0644-2026, SM ACUERDO 0648-2026, SM ACUERDO 0659-2026, SM ACUERDO 0661-2026, SM ACUERDO 0666-2026, SM ACUERDO 0667-2026, SM ACUERDO 0668-2026, SM ACUERDO 0673-2026, SM ACUERDO 0692-2026, SM ACUERDO 0695-2026, SM ACUERDO 0696-2026, SM ACUERDO 0707-2026, SM ACUERDO 0711-2026, SM ACUERDO 0712-2026, SM ACUERDO 0727-2026, SM ACUERDO 0731-2026, SM ACUERDO 0732-2026, SM ACUERDO 0734-2026, SM ACUERDO 0774-2026, SM ACUERDO 0781-2026 SM ACUERDO 0784-2026, SM ACUERDO 0787-2026, SM ACUERDO 0791-2026, SM ACUERDO 0796-2026, SM ACUERDO 0797-2026, SM ACUERDO 0799-2026, SM ACUERDO 0800-2026, SM ACUERDO 0802-2026, SM ACUERDO 0838-2026, SM ACUERDO 0844-2026, SM ACUERDO 0845-2026, SM ACUERDO 0846-2026, SM ACUERDO 0848-2026, SM ACUERDO 0849-2026, SM ACUERDO 0850-2026, SM ACUERDO 0854-2026, SM ACUERDO 0860-2026, SM ACUERDO 0861-2026, SM



Fecha: 21-09-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

SETIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 38-2026 LUNES 21 DE SETIEMBRE DE 2026

ORDEN DEL DIA

ACUERDO 0863-2026, SM ACUERDO 0865-2026, SM ACUERDO 0904-2026, SM ACUERDO 0908-2026, SM ACUERDO 0909-2026, SM ACUERDO 0910-2026, SM ACUERDO 0917-2026, SM ACUERDO 1003-2026, SM ACUERDO 1140-2026, SM ACUERDO 1146-2026, SM ACUERDO 1233-2026, SM ACUERDO 1234-2026 SM ACUERDO 1235-2026, SM ACUERDO 1267-2026, SM ACUERDO 1272-2026, SM ACUERDO 1333-2026, SM ACUERDO 1334-2026, SM ACUERDO 1325-2026, SM ACUERDO 1555-2026, SM ACUERDO 1709-2026)

- XXVI. **DICTAMEN 036-2026 COMISION ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY** (SM ACUERDO 01780-2026, Exp. 25.674)
- XXVII. **DICTAMEN 04-2026 COMISION ESPECIAL DE SALUD PÚBLICA** (SM-ACUERDO-3096-2025 de la Secretaría Municipal que traslada acuerdo del Concejo Municipal)
- XXVIII. **DICTAMEN 05-2026 COMISION ESPECIAL DE SALUD PÚBLICA** (SM-ACUERDO-1073-2026 de la Secretaría Municipal que traslada oficio GP-1251-2026, suscrito por el señor Olger Pérez Pérez, Marianne Pérez Gómez, Asesores CCSS)
- XXIX. **DICTAMEN 06-2026 COMISION ESPECIAL DE SALUD PÚBLICA** (SM-ACUERDO-1266-2026 de la Secretaría Municipal que traslada correo electrónico suscrito por Nayaritt Álvarez Carrillo)
- XXX. **DICTAMEN 044-2026 COMISION DE ASUNTOS SOCIALES** (SM-ACUERDO-1177-2026 (NO. REF. 3358-2025): EN SESIÓN ORDINARIA N°23-2026, CELEBRADA EL DÍA 08 DE JUNIO DEL 2026, ARTÍCULO III INCISO 18), SE CONOCIÓ OFICIO AGYSCR-DG-0287-2026, SUSCRITO



Fecha: 21-09-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

SETIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 38-2026 LUNES 21 DE SETIEMBRE DE 2026

ORDEN DEL DIA

POR EL SEÑOR WILLIAM NÚÑEZ ALVARADO, DIRECTOR GENERAL ASOCIACIÓN DE GUÍAS Y SCOUTS)

- XXXI. **DICTAMEN 045-2026 COMISION DE ASUNTOS SOCIALES** (SM-ACUERDO-1229-2026 (NO. REF. 1517-2026): EN SESIÓN ORDINARIA N°24-2026, CELEBRADA EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2026, ARTÍCULO III INCISO 27), SE CONOCIÓ NOTA SUSCRITA POR LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD URBANIZACIÓN Y GLESIAS RODRÍGUEZ)
- XXXII. **DICTAMEN 046-2026 COMISION DE ASUNTOS SOCIALES** (SM-ACUERDO-1649-2026 (NO. REF. 758-2026): EN SESIÓN ORDINARIA N°31-2026, CELEBRADA EL DÍA 03 DE AGOSTO DEL 2026, ARTÍCULO III INCISO 8), SE CONOCIÓ NOTA SUSCRITA POR EL SEÑOR DANIEL CECILIANO MORA. SOLICITUD DE REVISIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SALÓN COMUNAL)
- XXXIII. **DICTAMEN 047-2026 COMISION DE ASUNTOS SOCIALES** (SM-ACUERDO-1655-2026 (NO. REF. 1460-2026): EN SESIÓN ORDINARIA N°31-2026, CELEBRADA EL DÍA 03 DE AGOSTO DE 2026, ARTÍCULO III INCISO 14), SE CONOCIÓ NOTA SUSCRITA POR EL SEÑOR JONATHAN A. QUESADA SOLÍS, PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL ASOCIACIÓN MOVIENDO VIDAS. SOLICITUD PARA ADMINISTRACIÓN INSTALACIONES DEPORTIVAS SAN FRANCISCO / SM-ACUERDO-1659-2026 (NO. REF. 0795-2026): EN SESIÓN ORDINARIA III INCISO 18), SE CONOCIÓ OFICIO MG AG 04649-2026 SUSCRITO POR EL ALCALDE MUNICIPAL. FINIQUITO INSTALACIONES DISTRITO DE SAN FRANCISCO)



Fecha: 21-09-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

SETIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 38-2026 LUNES 21 DE SETIEMBRE DE 2026

ORDEN DEL DIA

- XXXIV. **DICTAMEN 048-2026 COMISION DE ASUNTOS SOCIALES** (SM-ACUERDO-1370-2026 (NO. REF. 2920-2024): EN SESIÓN ORDINARIA N°27-2026, CELEBRADA EL DÍA 06 DE JULIO DEL 2026, ARTÍCULO III INCISO 10), SE CONOCIÓ OFICIO 05-2026, SUSCRITO POR EL LIC. JEURIEL MARÍN ZELEDÓN, PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA ASOCIACIÓN VECINOS RESIDENCIAL LOMAS DE TEPEYAC ETAPA DOS)
- XXXV. **DICTAMEN 049-2026 COMISION DE ASUNTOS SOCIALES** (SM-ACUERDO-1698-2026 (NO. REF. 665-2025): EN SESIÓN ORDINARIA N°32-2026, CELEBRADA EL DÍA 10 DE AGOSTO DE 2026, ARTÍCULO III INCISO 14), SE CONOCIÓ MG AG 4765-2026, SUSCRITO POR EL ALCALDE MUNICIPAL)
- XXXVI. **DICTAMEN 050-2026 COMISION DE ASUNTOS SOCIALES** (SM-ACUERDO-1755-2026 (NO. REF. 378-2025): EN SESIÓN ORDINARIA N°33-2026, CELEBRADA EL DÍA 17 DE AGOSTO DE 2026, ARTÍCULO III INCISO 12), SE CONOCIÓ MG AG 04882-2026, SUSCRITO POR EL ALCALDE MUNICIPAL)
- XXXVII. **DICTAMEN 021-2026 COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO** (SM-ACUERDO-1694-2026 (NO. REF. 2975-2025): EN SESIÓN ORDINARIA N°32-2026, CELEBRADA EL DÍA 10 DE AGOSTO DEL 2026, ARTÍCULO III INCISO 10), SE CONOCIÓ OFICIO MG AG 4757-2026 SUSCRITO POR EL ALCALDE MUNICIPAL)
- XXXVIII. **MOCIONES.**



Fecha: 21-09-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

SETIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 38-2026 LUNES 21 DE SETIEMBRE DE 2026

ORDEN DEL DIA

1. Regidora Propietaria María Lorena Ortiz Salazar y Regidora Suplente Gabriela Jiménez Araya (Reforma artículo 21 Reglamento Interior de Orden, Dirección y Debates)
2. Regidoras Propietarias Gloriana Carmona Seravalli, Melissa Valdivia Zúñiga, María Lorena Ortiz, Regidor Propietario Luis Carlos Barquero Araya, Regidoras Suplentes Johanna Oviedo Mora, Rosaura Castellon Navarro, Regidor Suplente Sixto Araya Araya y Síndico Propietario Estiven Arias Garro. (Solicitud elaboración estudio técnico de aforo de la Sala de Sesiones del Concejo)
3. Regidora Suplente Carolina Arauz (Convocatoria Audiencia Jefa Oficina de la Mujer)
4. Regidoras Propietarias Gloriana Carmona Seravalli y Regidora Suplente Johanna Oviedo Mora (33-2026 Convenio de Cooperación con el CONAPDIS)
5. Regidora Propietaria Melissa Valdivia Zúñiga, Regidor Propietario Luis Carlos Barquero Araya, Regidora Suplente Rosaura Castellon Navarro, Regidor Suplente Sixto Araya Araya y Síndico Propietario Estiven Arias Garro. (Convenio Ministerio de Justicia Plan Cero Ocio)
6. Regidora Propietaria Melissa Valdivia Zúñiga, Regidor Propietario Luis Carlos Barquero Araya, Regidora Suplente Rosaura Castellon Navarro, Regidor Suplente Sixto Araya Araya y Síndico Propietario Estiven Arias Garro. (Estudio integral sobre viabilidad de apoyo económico para la Cruz Roja)



Fecha: 21-09-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

SETIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 38-2026 LUNES 21 DE SETIEMBRE DE 2026

ORDEN DEL DIA

7. Regidora Propietaria Gloriana Carmona Seravalli (Adición y rectificación contenido de acta)
8. Regidora Propietaria Gloriana Carmona Seravalli y Regidor Propietario Luis Carlos Barquero Araya (Inicio procedimiento selección administración Estadio Colleya Fonseca)
9. Regidores Propietarios Melissa Valdivia Zúñiga, Luis Carlos Barquero Araya, Regidores Suplentes Rosaura Castellón Navarro, Sixto Araya Araya y Sindico Propietario Estiven Arias Garro (Declaratoria Ciudadana Distinguida Clementina Zapata Castro)
10. Regidora Propietaria Gloriana Carmona Seravalli (Solicitud de Asesoría técnica al Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) para el manejo de maleza protección de cobertura forestal y áreas de regeneración)
11. Regidores Propietarios Gloriana Carmona Seravalli, Luis Carlos Barquero Araya, Grettel Amador Rojas (Contratación de Servicios de Asesoría Jurídica al Concejo Municipal y Comisiones de trabajo)
12. Regidores Propietarios Gloriana Carmona Seravalli, Luis Carlos Barquero Araya, Grettel Amador Rojas (Proceso de conformación Comité Cantonal de la Persona Joven)
13. Regidores Propietarios Gloriana Carmona Seravalli, Luis Carlos Barquero Araya, Grettel Amador Rojas (Proceso de conformación Junta Administrativa de Cementerios de Goicoechea)
14. Regidora Propietaria María Lorena Ortiz Salazar y Regidora Suplente Gabriela Jiménez Araya (05-2026 Antecedente de la reforma el oficio



Fecha: 21-09-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

SETIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 38-2026 LUNES 21 DE SETIEMBRE DE 2026

ORDEN DEL DIA

SM-1964-2026 relacionado con audiencia concedida a Organizaciones por los Derechos de las Mujeres en la Política)

15.Regidoras Propietarias Gloriana Carmona Seravalli, Melissa Valdivia Zúñiga, María Lorena Ortiz, Carmen Martínez Barahona, Grettel Amador Rojas, Regidor Propietario Luis Carlos Barquero Araya, Regidor Suplente Sixto Araya Araya y Síndico Suplente Aníbal Picado Castillo (Temporada Navideña 2026)

16.Regidora Propietaria María Lorena Ortiz Salazar, Regidora Suplente Johanna Oviedo y Regidor Suplente Sixto Araya Araya (Gestión transporte y gastos Gira de Trabajo)

17.Regidor Propietario Luis Carlos Barquero Araya (Aclaración salida Unión Nacional de Gobiernos Locales)

XXXIX. CONTROL POLITICO.

XL. COPIAS DE OFICIO PARA CONOCIMIENTO

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-05671-2026, enviado al Director Administrativo, Gestor Cultural y Asesor Álvaro Cascante Badilla, anexo oficio SM ACUERDO 1960-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 35-2026, celebrada el día 01 de setiembre de 2026, artículo VIII.XXII., donde se aprobó el por tanto del Dictamen N° 004-2026 de la Comisión de Bienestar Animal, referente a la aprobación de la realización del proyecto FERIA CANTONAL DE BIENESTAR ANIMAL 2026, según se detalla. Lo anterior para que procedan según el por tanto. SE TOMA NOTA.

COPIA PRESIDENCIA MUNICIPAL MG-CM-PM-OF-58-2026, enviado a la Auditoría Interna, por medio de la presente, y de conformidad con lo



Fecha: 21-09-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

SETIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 38-2026 LUNES 21 DE SETIEMBRE DE 2026

ORDEN DEL DIA

establecido en el artículo 20 del Reglamento para la Tramitación de Denuncias y Documentos Confidenciales presentados ante el Concejo Municipal de Goicoechea, me permito realizar el traslado a esa Auditoría Municipal el correo de la persona denunciante, para el conocimiento y trámite que corresponda dentro del ámbito de sus competencias. Lo anterior, considerando la naturaleza del asunto contenido en dicho acuerdo y en atención a las disposiciones establecidas en el Reglamento antes citado, con el propósito de que esa Auditoría Interna valore y determine las acciones que estime pertinentes conforme al marco jurídico y administrativo aplicable. Se adjunta el correo de la persona denunciante para los efectos correspondientes, solicitando respetuosamente que se sirva informar, cuando corresponda, sobre las actuaciones o gestiones que se deriven del presente traslado. Sin otro particular, agradezco la atención brindada y quedo a la disposición para cualquier información adicional que resulte necesaria. **SE TOMA NOTA.**

COPIA PRESIDENCIA MUNICIPAL MG-CM-PM-OF-59-2026, enviado a la Auditoría Interna, por medio de la presente, y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento para la Tramitación de Denuncias y Documentos Confidenciales presentados ante el Concejo Municipal de Goicoechea, me permito realizar el traslado a esa Auditoría Municipal el correo de la persona denunciante, para el conocimiento y trámite que corresponda dentro del ámbito de sus competencias. Lo anterior, considerando la naturaleza del asunto contenido en dicho acuerdo y en atención a las disposiciones establecidas en el Reglamento antes citado, con el propósito de que esa Auditoría Interna valore y determine las acciones que estime



Fecha: 21-09-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

SETIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 38-2026 LUNES 21 DE SETIEMBRE DE 2026

ORDEN DEL DIA

pertinentes conforme al marco jurídico y administrativo aplicable. Se adjunta el correo de la persona denunciante para los efectos correspondientes, solicitando respetuosamente que se sirva informar, cuando corresponda, sobre las actuaciones o gestiones que se deriven del presente traslado. Sin otro particular, agradezco la atención brindada y quedo a la disposición para cualquier información adicional que resulte necesaria. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-05732-2026, enviado al Director de Desarrollo Humano, anexo oficio DAD 02439-2026, recibido el 08 de setiembre de 2026, suscrito por el Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo-Financiero, en seguimiento con nota SM ACUERDO 1907-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 35-2026, celebrada el día 01 de setiembre de 2026, artículo III , inciso 29) donde se traslada a la Administración nota suscrita por el señor Alberto Cabezas Villalobos, Secretario, Asociación Agencia para el Desarrollo Accesible Sin Fronteras. Lo anterior para que proceda según lo señalado por parte de la Dirección Administrativa Financiera. **SE TOMA NOTA.**

COPIA PRESIDENCIA MUNICIPAL MG-CM-PM-OF-61-2026, enviado a la Auditoría Interna, por medio de la presente, y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento para la Tramitación de Denuncias y Documentos Confidenciales presentados ante el Concejo Municipal de Goicoechea, me permito realizar el traslado a esa Auditoria Municipal el correo de la persona denunciante, para el conocimiento y trámite que corresponda dentro del ámbito de sus competencias. Lo anterior, considerando la naturaleza del asunto contenido en dicho acuerdo y en atención a las



Fecha: 21-09-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

SETIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 38-2026 LUNES 21 DE SETIEMBRE DE 2026

ORDEN DEL DIA

disposiciones establecidas en el Reglamento antes citado, con el propósito de que esa Auditoría Interna valore y determine las acciones que estime pertinentes conforme al marco jurídico y administrativo aplicable. Se adjunta el correo de la persona denunciante para los efectos correspondientes, solicitando respetuosamente que se sirva informar, cuando corresponda, sobre las actuaciones o gestiones que se deriven del presente traslado. Sin otro particular, agradezco la atención brindada y quedo a la disposición para cualquier información adicional que resulte necesaria. **SE TOMA NOTA.**

COPIA PRESIDENCIA MUNICIPAL MG-CM-PM-OF-60-2026, enviado a la Auditoría Interna, por medio de la presente, y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento para la Tramitación de Denuncias y Documentos Confidenciales presentados ante el Concejo Municipal de Goicoechea, me permito realizar el traslado a esa Auditoría Municipal el correo de la persona denunciante, para el conocimiento y trámite que corresponda dentro del ámbito de sus competencias. Lo anterior, considerando la naturaleza del asunto contenido en dicho acuerdo y en atención a las disposiciones establecidas en el Reglamento antes citado, con el propósito de que esa Auditoría Interna valore y determine las acciones que estime pertinentes conforme al marco jurídico y administrativo aplicable. Se adjunta el correo de la persona denunciante para los efectos correspondientes, solicitando respetuosamente que se sirva informar, cuando corresponda, sobre las actuaciones o gestiones que se deriven del presente traslado. Sin otro particular, agradezco la atención brindada y quedo a la disposición para cualquier información adicional que resulte necesaria. **SE TOMA NOTA.**



Fecha: 21-09-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

SETIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 38-2026 LUNES 21 DE SETIEMBRE DE 2026

ORDEN DEL DIA

COPIA LUIS ALBERTO JIMENEZ OVIEDO, enviado al Alcalde Municipal,

Hace aproximadamente dos meses, sin previa notificación ni consulta a los residentes detrás de la Estación de Bomberos (entrada por el costado sur), se llevó a cabo por parte empleados municipales el retiro unilateral y arbitrario de la cadena de control vehicular que por años resguardó la entrada y seguridad de nuestra comunidad. La acción nos tomó por sorpresa pues todos sabíamos el caos y el impacto que sufriríamos al permitirse el ingreso de todo tipo de vehículos los días viernes y sábados, ya que al estar la calle 51 sin libre tránsito debido a la actividad en el campo ferial, tanto padres de familia que recogen a sus hijos en los centros educativos, como transportistas y usuarios de la actividad ferial utilizan aceras, obstaculizan cocheras y la única entrada al barrio. Inicialmente dimos -el beneficio de la duda a la decisión-; sin embargo, el poco tiempo una vez más nos dio la razón y de nuevo estamos lidiando con los problemas que habían sido resueltos y controlados con la cadena que administraciones municipales anteriores habían avalado. Como se indicó, la cadena tenía no menos de veinte años de regular la obstrucción vehicular a la que nos enfrentamos cada viernes y sábado ya que este paso es para un único vehículo y a entrada a los residentes detrás de la estación de Bomberos al costado norte del Club de Leones, por razones obvias está obstruida los viernes y sábados. Estos inconvenientes se agravan al solicitar respetuosamente a estos conductores externos que liberen los accesos a nuestras cocheras así como a la única entrada al barrio, pues somos objeto de insultos, palabras vulgares, actitudes hostiles y amenazas. En el año 2019, la Alcaldía y el Departamento de Ingeniería quitó la cadena, y tuvimos que



Fecha: 21-09-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

SETIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 38-2026 LUNES 21 DE SETIEMBRE DE 2026

ORDEN DEL DIA

solicitar la reinstalación de la misma cadena, con los mismos argumentos; por esta razón, la señora Alcaldesa en ejercicio el 31 de mayo del 2019, solicito un informe al respecto (ver oficio AG-03335-2019) y la cadena fue reubicada. La actuación de la administración pública debe regirse por los principios de legalidad, debido proceso, proporcionalidad y transparencia. Retirar un elemento con años de permanencia sin notificación previa ni derecho de audiencia a la comunidad afectada vulnera nuestras garantías ciudadanas. Entendemos que ha habido personas del Barrio Moreno Cañas que se reunieron con ustedes, **hacemos énfasis en que esas personas no nos representan**, y tampoco residen detrás de la Estación de Bomberos, por lo tanto, no se ven afectados por la cadena en cuestión. Si bien la vía pública es de dominio público, las actuaciones municipales no pueden generar un estado de indefensión o caos en la comunidad. La Municipalidad tiene la obligación legal de velar por el orden urbano, la seguridad vial y el bienestar general de los administrados en coordinación con la Fuerza Pública. Por todo lo anterior, solicitamos a la Municipalidad con todo respeto, proceda de inmediato con lo siguiente para los días de Campo Ferial, es decir viernes y sábados: **Restablecimiento del dispositivo o solución equivalente:** Proceder con la reinstalación de la cadena o, en su defecto, coordinar y autorizar una solución concertada con los vecinos para el control de acceso y resguardo del sector.

- **Fiscalización y control de acceso al campo Ferial:** Enviar oficiales de la Policía Municipal o de Tránsito para multar y remover con grúa los vehículos ajenos que obstaculicen, entrada principal, portones y aceras.
- **Intervención y resguardo policial:** Coordinar con la Fuerza Pública y la Policía Municipal_



Fecha: 21-09-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

SETIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 38-2026 LUNES 21 DE SETIEMBRE DE 2026

ORDEN DEL DIA

vigilancia continua para frenar las amenazas, agresiones verbales y conductas intimidatorias hacia los residentes. • **Explicación formal y audiencia:** Brindar informe por escrito sobre las razones técnicas y legales que motivaron la remoción sin notificación previa, y conceder una audiencia formal con el Alcalde y el Concejo Municipal para abordar esta crisis de seguridad e higiene vial. • **Respuesta por escrito:** Brindar respuesta formal a esta solicitud dentro del plazo legal otorgado por la ley de procedimientos administrativos. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-05767-2026, enviado al Departamento de Recursos Humanos, anexo oficio SM ACUERDO 2012-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 36-2026, celebrada el día 07 de setiembre de 2026, artículo IV.III ., donde se aprobó la propuesta de por tanto para atender el SM 01966-2026, Departamento de Secretaría Municipal, que señala: "Se concede vacaciones a la señora Yoselyn Mora Calderón el miércoles 16 y jueves 17 de setiembre de 2026 para un total de 2 días Asimismo, se nombre a la Licda. Guise! Chacón Madrigal en sustitución de la Licda. Mora Calderón los días antes mencionados."(sic). Lo anterior para los trámites correspondientes. **SE TOMA NOTA**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-05766-2026, enviado al Director de Ingeniería, Operaciones y Urbanismo y al Departamento de Computo, hago de sus conocimientos que se recibió oficio SM ACUERDO 1679-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 31-2026, celebrada el día 03 de agosto de 2026, artículo VIII.X., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 036-2026, de la Comisión de Gobierno y Administración, que



Fecha: 21-09-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

SETIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 38-2026 LUNES 21 DE SETIEMBRE DE 2026

ORDEN DEL DIA

señala: "PRIMERO. Solicitar a la Administración Municipal que fortalezca la coordinación y colaboración con el Ministerio de Ciencia, Innovación Tecnológica y Telecomunicaciones (MICITT), a efecto de brindar apoyo en la divulgación de cursos, becas, capacitaciones y demás programas dirigidos al fortalecimiento de las habilidades digitales de la población del cantón de Goicoechea. SEGUNDO. Solicitar a la Administración Municipal que valore la posibilidad de promover un convenio de cooperación con el Ministerio de Ciencia, Innovación Tecnológica y Telecomunicaciones (MICITT), con el propósito de facilitar el desarrollo de cursos, becas y programas de formación tecnológica para las personas habitantes del cantón, debiendo analizar previamente la viabilidad técnica, administrativa, financiera y presupuestaria de dicha iniciativa, así como las obligaciones que eventualmente asumiría la Municipalidad". (SIC) Documento que se remitió a la Dirección de Desarrollo Humano, donde el Dr. Luis Hidalgo Pereira rinde informe mediante el oficio DH-0201-2026 en fecha 07 de setiembre del 2026; e indica: "Esta solicitud responde a que la Municipalidad de Goicoechea cuenta actualmente con un regulación propia en materia de telecomunicaciones, la cual, según lo expuesto por los representantes del MICITT, requiere ser revisada y actualizada debido a los cambios tecnológicos que se han producido en los últimos años, particularmente aquellos relacionados con el despliegue de nuevas tecnologías, infraestructura y redes de telecomunicaciones. • En este sentido, corresponderá a la Administración Municipal, con el acompañamiento de las dependencias técnicas y jurídicas que estime pertinentes, analizar la propuesta remitida por el MICITT y determinar la conveniencia y oportunidad



Fecha: 21-09-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

SETIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 38-2026 LUNES 21 DE SETIEMBRE DE 2026

ORDEN DEL DIA

de avanzar con su formalización, considerando las necesidades actuales del cantón y la evolución acelerada que caracteriza al sector de las telecomunicaciones. (sic) A raíz de lo indicado por parte de la Dirección de Desarrollo Humano, se solicita se sirvan emitir su criterio al respecto, a la brevedad posible, se anexan los documentos SM ACUERDO 1679-2026 y DH 0201 -2026, para un mejor resolver. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-05769-2026, enviado al Director de Desarrollo Humano, anexo oficio SM ACUERDO 2013-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 36-2026, celebrada el día 07 de setiembre de 2026, artículo VIII.I, donde se aprobó el por tanto del Dictamen N° 026-2026 de la Comisión de Asuntos Culturales, donde solicitan información relacionada con la Marching Band. Lo anterior tomando en consideración el plazo otorgado. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-05775-2026, enviado al Director Administrativo, Encargada de Prensa, y Oficina de Niñez y Adolescencia, anexo oficio SM ACUERDO 2017-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 36-2026, celebrada el día 07 de setiembre de 2026, artículo IX.XI., donde se aprobó se aprobó el por tanto de la moción suscrita por la Regidora Propietaria María Lorena Ortiz Salazar, Regidor Suplente Emilio Fallas Sandi y el Síndico Propietario Kevin Mora Méndez, referente a la sesión infantil y juvenil programada para el 30 de setiembre den 2026, a las 9:00 a.m ., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal según se detalla. Lo anterior para que procedan acorde a sus dependencias. **SE TOMA NOTA.**



Fecha: 21-09-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

SETIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 38-2026 LUNES 21 DE SETIEMBRE DE 2026

ORDEN DEL DIA

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-05762-2026, enviado al Director Administrativo, anexo oficio SM ACUERDO 1990-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 36-2026, celebrada el día 07 de setiembre de 2026, artículo III, inciso 24), donde se toma nota del oficio MG-AG-5530-2026, que contiene nota DAD 02170-2026. Lo anterior para su conocimiento. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-05763-2026, enviado a la Oficina de la Diversidad, anexo oficio SM ACUERDO 1993-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 36-2026, celebrada el día 07 de setiembre de 2026, artículo III, inciso 27), donde se acordó trasladar a la Administración nota enviada por el señor Alberto Cabezas Villalobos, Secretario de la Asociación para el Desarrollo Accesible Sin Fronteras. Lo anterior para los trámites correspondientes. **SE TOMA NOTA.**

COPIA COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE GOICOECHEA CCDRG-APTSA-58-2026, enviada a la Dirección de Ingeniería, Operaciones y Urbanismo, el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea se encuentra actualmente con limitaciones económicas y de personal técnico en el área de ingeniería, razón por la cual solicitamos su colaboración para la realización de una inspección técnica en el Polideportivo de Mata Plátano, específicamente en la estructura del Gimnasio ubicado dentro de dichas instalaciones. El objetivo de esta solicitud es contar con un informe técnico que determine la condición estructural del inmueble y establezca un criterio técnico para la toma de decisiones, garantizando la seguridad de los usuarios y el cumplimiento de las



Fecha: 21-09-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

SETIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 38-2026 LUNES 21 DE SETIEMBRE DE 2026

ORDEN DEL DIA

disposiciones establecidas por las autoridades competentes. Asimismo se adjunta el oficio sin numero de la comisión del Polideportivo de Mata Plátano.

SE TOMA NOTA.

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-05836-2026, enviado al Departamento de Cobros, Licencias y Patentes, hago de su conocimiento que esta Alcaldía recibió oficio SM ACUERDO 1219-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 24-2026, celebrada el día 15 de junio de 2026, artículo III, inciso 17), donde se acordó trasladar a la Administración nota suscrita por el Comité de Vecinos Residencial Heliconias. Mismo que se trasladó a varias dependencias, entre ellas a la Dirección de Gestión Ambiental, no obstante, mediante el documento MG-AG-DGA-369-2026, suscrito por el Ing. Harry Ortega López Director de Gestión Ambiental quien informa: "se indica que los inmuebles a los que se hace referencia corresponden a propiedad privada, los mismos registrados en el catastro municipal con los números de finca 416584-P, 455477, 455452 y 479918. Dado lo anterior, se recomienda trasladar el caso al Departamento de Licencias, Cobros y Patentes para que realice los procesos de notificación respectivos para que se reparen las faltas que sean identificadas en cuestiones de ornato .. (sic) Motivo por el cual se solicita realizar inspección y brindar informe, sobre este tema, se anexa toda la documentación relacionada al caso. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-05779-2026, enviado al Director Administrativo y a la Jefa Departamento de Recursos Humanos, anexo oficio SM ACUERDO 2018-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión



Fecha: 21-09-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

SETIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 38-2026 LUNES 21 DE SETIEMBRE DE 2026

ORDEN DEL DIA

Ordinaria N° 36-2026, celebrada el día 07 de setiembre de 2026, artículo IX.XII., donde se aprobó se aprobó el por tanto de la moción suscrita por los Regidores Propietarios Gloriana Carmona Seravalli, Melissa Valdivia Zúñiga, Grettel Amador Rojas, María Lorena Ortiz Salazar, Regidores Suplentes Johana Oviedo Mora, Rosaura Castellón Navarro y Sixto Araya Araya, como se detalla-a-continuación: " II. Solicitar a la Alcaldía Municipal que con base en el monto individualizado de las anualidades retroactivas reclamadas y, una vez acreditada su procedencia, someta al Concejo la propuesta presupuestaria para su respectivo pago en un plazo de 30 días. El estudio o su cronograma de conclusión deberá remitirse dentro de diez días hábiles ... "(sic) Lo anterior para que procedan acorde a sus dependencias. **SE TOMA NOTA.**

COPIA VECINOS RESIDENCIAL LA PRADERA, enviado al Auxiliar Instalaciones Municipales, Protestamos ante ustedes y les informamos que estamos muy decepcionados de ver cómo están descuidados los plays en la zona de El Carmen de Guadalupe. un descuido radicalmente grande. El año pasado todo lo coordinaron muy bien, este año es terrible. Pagamos impuestos donde un rubro se debe aplicar a los parques (orden). Y a la fecha todo se ve muy feo y descuidado, incluso los plays viejos y sin remodelar. Hacemos un último llamado tendremos que dirigirnos a los medios de comunicación para ver si se ven resultados. Las excusas son muchas. Hay que actuar, mantener las zonas verdes bonitas, limpias etc. por lo que nosotros como ciudadanos pagamos. **SE TOMA NOTA.**



Fecha: 21-09-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

SETIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 38-2026 LUNES 21 DE SETIEMBRE DE 2026

ORDEN DEL DIA

COPIA UNIDAD DE PRENSA PA-053-2026, enviado Alcalde Municipal, Por medio del presente oficio, me permito informar sobre una situación técnica que afectó el acceso a la cuenta de Facebook institucional a partir del jueves 10 de setiembre de 2026, las acciones tomadas para su atención, y las circunstancias que derivaron en que la sesión del Concejo Municipal del 16 de setiembre no pudiera transmitirse. 1. Origen técnico de la situación Tras la revisión correspondiente, se determinó que el origen de las fallas de acceso combina varios factores técnicos, los cuales se detallan a continuación por ser de utilidad para comprender su causa y evitar su repetición: Bloqueo de autenticación en dos pasos: la cuenta institucional tenía configurado un número de teléfono de recuperación que ya no se encontraba en uso ni bajo el control de esta Unidad. Este tipo de bloqueo se activa específicamente cuando la plataforma detecta un inicio de sesión desde un dispositivo, navegador o ubicación no reconocidos previamente, como medida de seguridad ante un posible acceso no autorizado. Es importante señalar que este bloqueo no afectó únicamente a la persona encargada de la transmisión: aun contando esta Unidad con acceso administrativo a la cuenta, no fue posible otorgarle a dicha persona un acceso adicional de forma directa, dado que cualquier gestión de este tipo (incluyendo agregar a una nueva persona con permisos) también quedaba sujeta a la misma verificación en dos pasos bloqueada, impidiendo resolverlo por esta vía hasta lograr recuperar el acceso pleno a la cuenta. Creación automática de "llaves de acceso" (passkeys): como parte de una función de seguridad relativamente reciente de Google Chrome, cuando una persona inicia sesión utilizando una contraseña ya



Fecha: 21-09-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

SETIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 38-2026 LUNES 21 DE SETIEMBRE DE 2026

ORDEN DEL DIA

guardada en el navegador, el sistema puede generar de forma automática una credencial adicional (passkey) asociada a esa cuenta, sin que medie una acción intencional ni una notificación clara para quien la genera. Esta función se activa simplemente por el uso normal de inicio de sesión con contraseña guardada, y no requiere ninguna acción indebida de por medio. Múltiples intentos fallidos de inicio de sesión: cuando no se cuenta con el código de verificación solicitado y se realizan varios intentos sucesivos de acceso sin completarlo, tanto Meta como Google y Windows activan capas adicionales de seguridad (verificación por correo alterno, solicitud de llave de seguridad física, entre otras), como medida de protección ante lo que interpretan como intentos repetidos y no verificados de acceso a la cuenta. Esto explica por qué, en el proceso de solución, se fueron encontrando distintas trabas sucesivas en lugar de una sola. Uso de credenciales compartidas entre distintas personas: se identificó que el acceso a la cuenta institucional se ha manejado mediante un usuario y contraseña compartidos entre varias personas, en distintos dispositivos. El uso simultáneo o alternado de una misma credencial desde distintos equipos es, precisamente, uno de los patrones que los sistemas de seguridad de Meta y Google interpretan como sospechoso, activando con mayor frecuencia este tipo de verificaciones adicionales. En síntesis, esta situación se originó por la combinación de mecanismos de seguridad automatizados de las plataformas, que se activan precisamente ante patrones de uso como los antes descritos (comunes en una cuenta utilizada por varias personas sin perfiles individuales). Cabe señalar que esta situación conecta directamente con una observación



Fecha: 21-09-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

SETIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 38-2026 LUNES 21 DE SETIEMBRE DE 2026

ORDEN DEL DIA

planteada previamente por esta Unidad: la Política de Redes Sociales, remitida a la Dirección Jurídica el 31 de julio de 2026 y actualmente pendiente de aprobación, ya contemplaba una recomendación relacionada con el manejo adecuado de los accesos a las cuentas institucionales, precisamente para evitar situaciones como la aquí descrita. 2. Acciones de contingencia adoptadas Ante la imposibilidad de transmitir por Facebook la sesión extraordinaria del Concejo Municipal del jueves 10 de setiembre de 2026, se coordinó con la persona encargada de la transmisión un plan de contingencia: realizar la transmisión en vivo a través de YouTube, publicando el enlace correspondiente en la página de Facebook. Esta Unidad incluso recomendó, mantener YouTube como plataforma principal de transmisión, dado que Facebook elimina automáticamente las transmisiones en vivo transcurridos uno o dos meses, mientras que YouTube permite conservar un respaldo audiovisual de las sesiones a largo plazo. Se indicó que, mientras se resolvía el acceso a Facebook, se mantendría este esquema como medida temporal, considerando que este tipo de gestión ante Meta (cuando requiere contacto directo con la plataforma, lo cual no se sabía si era necesario en ese momento) puede extenderse por varios días sin que exista control institucional sobre esos tiempos de respuesta. **3. Cronología de la afectación** Teléfono: 2527-6600, ext.179 Correo: sharlene.davis@munigoicoechea.go.cr Jueves 10 de setiembre: primera falla detectada, coincidiendo con la sesión extraordinaria del Concejo Municipal en Rancho Redondo. Se activó el plan de contingencia: transmisión por YouTube, con enlace publicado posteriormente en Facebook. Viernes 11 de setiembre: esta Unidad se



Fecha: 21-09-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

SETIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 38-2026 LUNES 21 DE SETIEMBRE DE 2026

ORDEN DEL DIA

encontraba en incapacidad. Lunes 14 de setiembre: esta Unidad se encontraba enfocada en la cobertura y gestión de contenido de las actividades correspondientes a esa fecha. La transmisión de las actividades se realizó nuevamente por YouTube, conforme al plan de contingencia coordinado. Martes 15 de setiembre: La transmisión se realizó igualmente por YouTube, sin inconvenientes. Martes 16 de setiembre: esta Unidad continuó con la selección de fotografías correspondientes a las actividades del 11 y 14 de setiembre, su publicación, y el inicio de la edición de un video correspondiente a la actividad del 14 de setiembre. En horas de la noche: la persona encargada del streaming reportó no poder iniciar sesión en YouTube desde la computadora de la sala de sesiones del Concejo, situación que impidió realizar la transmisión y derivó en que la sesión no pudiera llevarse a cabo, al ser esta un requisito legal para su realización. Al respecto, es importante precisar que el esquema de transmisión por YouTube ya se encontraba coordinado y en uso exitoso desde el 10 de setiembre; la dificultad del 16 de setiembre correspondió específicamente a un inconveniente de acceso en el dispositivo utilizado esa noche por la persona encargada de la transmisión, distinto al equipo que había utilizado para dicha labor. Dicho reporte se recibió aproximadamente a las 7:00 p.m., fuera del horario laboral ordinario. El código de verificación requerido para resolver el acceso llegaba exclusivamente al teléfono institucional asignado a esta Unidad, el cual no se encontraba en posesión de quien suscribe en ese momento. Ante esta limitación, no fue posible resolver la situación de forma inmediata esa misma noche, más allá de la atención brindada telefónicamente. 4. **Resolución de la situación** Hoy



Fecha: 21-09-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

SETIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 38-2026 LUNES 21 DE SETIEMBRE DE 2026

ORDEN DEL DIA

17 de setiembre de 2026, se procedió a resolver de forma integral la situación: se identificaron y eliminaron las llaves de acceso (passkeys) generadas automáticamente, tanto en el Gestor de Contraseñas de Google como en el sistema de credenciales de Windows; se desactivó la función de creación automática de llaves de acceso en el navegador institucional, para evitar que la situación se repita, se depuraron y unificaron las credenciales guardadas en el gestor de contraseñas del equipo utilizado; y finalmente, se actualizó el número de teléfono de recuperación de la cuenta institucional de Facebook a uno bajo el control directo de esta Unidad. El proceso de diagnóstico y solución tomó un total aproximado de entre 2.5 y 3 horas de trabajo. Adicionalmente, se otorgó acceso directo a la página de Facebook institucional a la persona encargada de la transmisión, de manera que cuente con la posibilidad de transmitir tanto por YouTube como por Facebook. Se deja constancia de esta decisión en el presente oficio, considerando que, al encontrarse aún pendiente de aprobación la Política de Redes Sociales, no existe a la fecha un lineamiento institucional formal que regule el otorgamiento de este tipo de accesos. **5. Recomendaciones** Con el fin de evitar que una situación similar vuelva a comprometer la transmisión de sesiones u otras actividades institucionales, esta Unidad recomienda valorar: Asignar a cada persona con necesidad de acceso a las páginas institucionales (Facebook, YouTube) un usuario individual con rol específico, en lugar de una cuenta genérica compartida entre varias personas. Esto no solo permite mayor trazabilidad de las acciones realizadas dentro de la plataforma, sino que reduce la probabilidad de que las plataformas interpreten el uso compartido



Fecha: 21-09-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

SETIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 38-2026 LUNES 21 DE SETIEMBRE DE 2026

ORDEN DEL DIA

como un patrón sospechoso. Establecer YouTube como plataforma principal de transmisión de las sesiones del Concejo Municipal, replicando el enlace en Facebook, dado que ofrece mayor estabilidad de acceso y conservación del respaldo audiovisual en el tiempo. Lo anterior se informa para los fines correspondientes. . **SE TOMA NOTA.**

COPIA MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD MCJ-DM-802-2026, MCJ-DGS-DG-563-2026, enviado al Alcalde Municipal, Reciban un atento y cordial saludo de parte del Ministerio de Cultura y Juventud. Con el propósito de dinamizar el desarrollo territorial, descentralizar el acceso a la oferta artística y fortalecer el patrimonio cultural de los cantones, el Ministerio de Cultura y Juventud impulsa el programa RIDE Cultural. Esta iniciativa lleva talleres, expresiones artísticas, ferias de emprendimiento local e intercambios comunitarios a las distintas regiones de Costa Rica, promoviendo la cohesión social y el bienestar integral de nuestras comunidades. En el marco de la edición QOQ7, nos complace extenderles una distinguida invitación a la Municipalidad para que sea socio estratégico y nos acompañen en la jornada territorial programada en su cantón. Nuestro objetivo es que conozcan de primera mano el impacto directo del trabajo de campo que desarrolla el Ministerio de Cultura y Juventud, la riqueza de las manifestaciones culturales de su localidad y el talento de los gestores y artistas locales. Reconocemos que los gobiernos locales son actores fundamentales para potenciar el alcance de estas iniciativas en la ciudadanía. Por ello, con el fin de garantizar el éxito de esta jornada comunitaria, agradeceríamos enormemente contar con el valioso apoyo de la Municipalidad, en la medida de sus posibilidades,



Fecha: 21-09-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

SETIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 38-2026 LUNES 21 DE SETIEMBRE DE 2026

ORDEN DEL DIA

para coordinar esfuerzos logísticos y territoriales que faciliten la realización del evento. Estamos convencidos de que esta jornada será un espacio estratégico para articular esfuerzos en conjunto entre la Municipalidad y el Ministerio de Cultura y Juventud, sentando las bases para proyectos compartidos que impulsen la gestión cultural y el desarrollo socioeconómico de la región. Según la programación preliminar estaríamos desarrollando el RIDE Cultural, según: Cantón de Palmares

REGION	MES	FECHAS	CANTON
San José	Mayo	16 de mayo	Guadalupe

Agradecemos de antemano su apertura, valiosa atención a esta convocatoria y la buena disposición del gobierno local para sumar esfuerzos. Quedamos a su entera disposición para coordinar los aspectos pertinentes. Sin otro particular, les reiteramos el testimonio de nuestra más distinguida consideración y estima. **SE TOMA NOTA.**

Gloriana Carmona Seravalli
Presidencia del Concejo Municipal

Licda. Yoselyn Mora Calderón
Departamento de Secretaría